

**ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ECUACESPED IMPORTACIONES CIA LTDA"**

En la ciudad de Quito DM, a los 22 días del mes de abril de 2019, a las nueve horas, en el domicilio de "ECUACESPED IMPORTACIONES CIA LTDA.", ubicado en la calle De Los Naranjos N44 – 353 y Ave. De Los Granados, Planta Baja, se reúnen los siguientes socios. VICTOR FERNANDO RUBIO PINOS ————— MAGDALENA DEL CARMEN PINOS HERNANDEZ —————

- **VICTOR FERNANDO RUBIO PINOS**, por sus propios y personales derechos, propietario de **NOVECIENTOS OCHENTA (980)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (USD \$ 1,00)** de valor nominal cada una, totalmente pagadas. —————
- **MAGDALENA DEL CARMEN PINOS HERNANDEZ**, por sus propios y personales derechos, propietario de **VEINTE (20)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de **UN DÓLAR (USD \$ 1,00)** de valor nominal cada una, totalmente pagadas. —————

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de "ECUACESPED IMPORTACIONES CIA LTDA .", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día. —————

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.** —————
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia realizado por Bolívar Ernesto Idrovo Pinos.** —————
3. **Conocer y resolver sobre resultado del Ejercicio Económico 2018**

Preside la Junta el señor Bolívar Ernesto Idrovo Pinos, y como secretario Ad-Hoc actúa el señor Abg. Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de acuerdo a lo establecido en el art. 239 de la Ley de Compañías. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día. —————

1. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.**

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad. —————

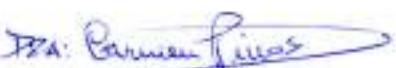
2. **Conocer y resolver sobre el Informe de Gerencia realizado por Bolívar Ernesto Idrovo Pinos.**

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad, con la abstención del socio señor Bolívar

Ernesto Idrovo Pinos por mandato legal.-----

**3. Conocer y resolver sobre el resultado del Ejercicio Económico 2018.**

El presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios que la empresa no ha producido utilidad operacional. Por lo que no refleja movimientos realizados en el Ejercicio Económico 2018.-----

 <b>Bolívar Ernesto Idrovo Pinos</b> Presidente de la Junta	 <b>Víctor Fernando Rubio Pinos</b> Socio
 <b>Magdalena del Carmen Pinos Hernández</b> Socio	 <b>Santiago Herrera Mora</b> Secretario Ad Hoc de la Junta